## ECONOMIST & JURIST



Redacción



## Comisión paritaria para reformar el Código Penal

Los componentes de la Sección han acordado por unanimidad solicitar del ministro de Justicia la integración en ella de vocales permanentes hasta el número máximo previsto en la regulación vigente, a fin de lograr una composición equilibrada de mujeres y hombres.

El ministro hace suya la propuesta y en la línea en que venía trabajando el Ministerio con los nombramientos recientemente efectuados va a proceder a completar la composición de este órgano asesor.

La Sección de Derecho Penal, una de las cinco que integran este órgano consultivo del Ministerio de Justicia, ya ha integrado como vocales adscritas a Avelina Alonso, Blanca Hernández y Carmen Lamarca. Finalmente, Victoria Ortega, que es vocal nata de la Comisión General de Codificación por su condición de presidenta del Consejo General de la Abogacía Española, ha sido incorporada también al encargo.

El ministro de Justicia, Rafael Catalá, ha señalado esta mañana que el encargo efectuado a la comisión es el punto de partida de un proces

...